

MODELO DE DECLARACIÓN DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

1. Personal: De contar con personal contratado, indicar para cada persona lo que se pide en la tabla siguiente.

Apellidos y nombre	Titulación de la persona	Contrato Indefinido/temporal	Horas semanales

2. Medios materiales: Desglosar el equipamiento mínimo que la empresa pone a disposición del centro para el servicio de cafetería.

EQUIPAMIENTO	SI/NO
Extractor de humos	
Cocina de gas	
Freidora	
Horno industrial	
Plancha industrial	
Porcelana de hostelería, cubertería y cristalería	
Neveras y elementos de refrigeración	
Lavavajillas de barra	
Fregadero (grifería incluida) y armarios	
Mobiliario de mesas y sillas	
Barra de bar	
Elementos de extinción de incendios	
Cafetera	
Otros (especificar): _____	

En el anexo I de condiciones generales que han de regir el otorgamiento de autorizaciones de uso de los espacios destinados a cafetería escolar en centros educativos públicos no universitarios, en su punto 12 se cita <<mobiliario a integrar en la cocina y en general en el espacio de cafetería (...) quedará en beneficio de la administración>>, ha de entenderse referido al *mobiliario no desmontable*. Esto es, campanas extractoras, planchas de cocina integradas, etc... El resto de mobiliario desmontable (sillas, mesas, pequeños electrodomésticos, etc...) no queda en beneficio de la administración.